



CNR
Consejo Nacional de
Reincorporación

Consejo Nacional de Reincorporación

Sesión 154



27 de Mayo de 2025

8:30 am – 5:00 pm

Agenda

8:30 am	Actividad de apertura y encuadre de la sesión.
9:00 am	Presentación de participantes y agenda de la sesión.
9:30 am	Retos frente a la seguridad y el proceso de reincorporación de la población firmante en la región.
10:00 am	Acciones adelantadas en el marco de la emergencia humanitaria y acciones para la garantía del proceso de reincorporación (consolidación del ETCR Caño Indio e impulso de los proyectos productivos).
10:30 am	Receso.
10:45 am	Diálogo con firmantes e instituciones convocadas a la sesión.
12:15 pm	Conclusiones y acuerdos de trabajo.
1:00 pm	Almuerzo.
2:30 pm	Avances en la primera fase de implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI).
4:30 pm	Varios.
5:00 pm	Cierre de la sesión.

Contexto Emergencia Catatumbo



A la fecha, en el departamento de Norte de Santander se identifican **516 firmantes**:

- **198** se ubican en cascos urbanos
- **318** dispersos en las zonas rurales del departamento.

Municipios PDET Catatumbo: El Carmen, Sardinata, Hacarí, San Calixto, Convención, Teorama, El Tarra y Tibú. Con **330 firmantes**.

El municipio de Tibú es el que más firmantes en zona rural registra con 82.

- Incluida la población residente a la fecha en el ETCR, 28 firmantes.

Afectaciones

Desde la emergencia a la fecha se han reportado: 6 firmantes asesinados, 7 desaparecidos, 195 personas confinadas y 216 desplazadas

Los municipios de Convención, El Tarra, Teorama y Tibú han sido los más afectados en cuanto a homicidios y desapariciones reportadas a la fecha.

Tendencias del departamento

Cambios en el modo de operación: Mayor uso de drones para vigilancia y ataques con explosivos. Mayor uso de tercerización de servicios criminales (sicariato, secuestro, extorsión) e incremento de la siembra de minas antipersonas

Fuerte control a infraestructura física y comunicaciones: retenes con revisión de contactos, fotos y conversaciones de whatsapp; control en entradas y salidas; intervención de señal wifi (Puntos Vive Digital); ventas de SIMCARD reguladas por actores armados.

Afectaciones económicas: encarecimiento de bienes; dificultad para vender la producción; desempleo motivado por el miedo a movilizarse y adquisición de bienes autoabastecimiento.

Despojo de Tierras y Proyectos Productivos.

Expansión generalizada GAO y recrudecimiento de la violencia. Dominio en 8 de 11 municipios del Catatumbo, predominante en lo rural.

Prohibición de entrada al territorio para el CICR y organismos de cooperación internacional



Narrativa que asocia a la participación de los firmantes en la ARN como “colaboración con el Estado”: En algunos casos, prohibición de toda comunicación con la Agencia. En otros, se permite cierta comunicación, pero se mantiene vigilada. Riesgo de victimización por ausencia de principio de distinción.

“Sanciones” con varios niveles de “castigo”.

-Confinamiento: Desde la prohibición del uso de celular, de salir de casa, de ejercer roles de liderazgo, hasta trabajos forzados.

-Restricciones a la movilidad: Limitaciones para salir del corregimiento o la vereda, de no exponerse públicamente, de moverse sólo en ciertos horarios.

Riesgo de victimización por incumplimiento de sanciones.

Amenaza de posible reescalada violenta: Persisten las confrontaciones.

Zozobra ante la posibilidad de otro pico de afectaciones.

Amenaza de acusaciones falsas sobre la colaboración de firmantes con actores armados como forma de extorsionar, manipular (VBG) o lidiar con rencillas o disputas personales.



Confianza entre firmantes: Rompimiento de lazos entre colectivos de firmantes. Acusaciones de colaboración con actores armados.



Afectaciones a la salud mental: Múltiples casos de depresión y ansiedad.



Acompañamiento de firmantes e implementación del PRI.



Clandestinización: Pérdida de avances en representaciones comunitarias y liderazgos por la necesidad de mantener “bajo perfil”.



Rompimiento de relaciones con las comunidades, las organizaciones locales y Juntas de Acción Comunal



1

Fortalecimiento de estrategia de seguridad territorial: Impulsar mecanismos para fortalecer la seguridad dado el avance en el proceso de concentración del Frente 33

2

Articulación interinstitucional para intervenciones estratégicas.

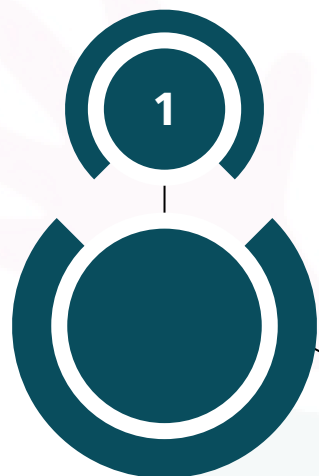
3

Impulso al **Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos** liderado por el PNIS

4

Articulación para implementación de obras contratadas a favor de la población.

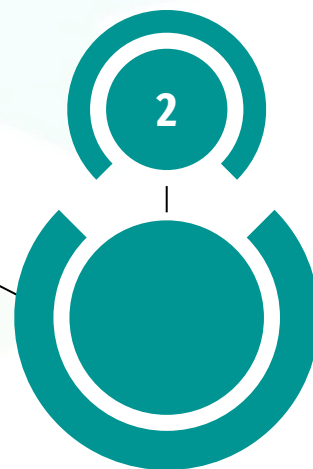
Estrategia para la atención humanitaria



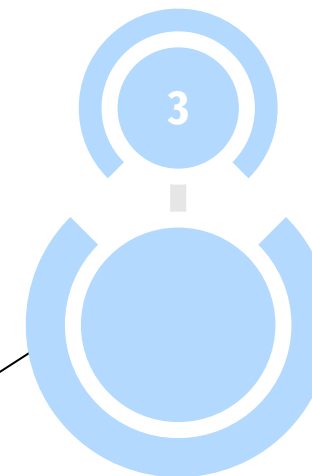
Fase de atención humanitaria a la emergencia

Esta fase logró generar acciones conjuntas para atender necesidades inmediatas como las extracciones de firmantes que requerían salir del Catatumbo, el transporte de alimentos al ETCR Caño Indio y la atención médicas de aquellos que estuvieron en el albergue.

Se determinaron situaciones de seguridad como la presencia de actores armados, confrontaciones activas, posibilidades de retorno, estado de bienes abandonados en el marco de la emergencia, presencia de minas antipersonales o muse en la zona y se gestionan condiciones de reubicación para quienes no logren retornar.



Fase de estabilización



Fase de retorno y reubicación

Una vez se supere la fase de emergencia, se buscará promover el retorno en condiciones adecuadas y la reubicación de aquellos que no puedan retornar.

A partir de la emergencia, la ARN activó sus protocolos para el acompañamiento en las acciones de protección de la población:

- Activación de Protocolo de Reacción Inmediata ante riesgo inminente. (Extracciones)
- Solicitud evaluación casos de riesgo ante UNP – activaciones de trámites de emergencia.
- Solicitud de medidas preventivas ante PONAL.
- Acompañamiento de la declaración ante ministerio público y el traslado de denuncia del hecho ante Fiscalía General.
- Acompañamiento psicosocial con enfoque de autocuidado: 3 espacios dentro del albergue CIAMI, dirigidos a mujeres firmantes y compañeras de firmantes. 3 espacios fuera del albergue, dirigidos a mujeres en situación de desplazamiento.
- Activación del mecanismo de búsqueda urgente.

Atención a la Población Firmante de Paz en el marco de la Emergencia Humanitaria



Estrategia para caracterización

Se realizó un proceso para establecer comunicación a través de llamadas personalizadas a los firmantes de paz de la región del Catatumbo para conocer su contexto y necesidades específicas

Despliegue territorial

Se adelantó un ejercicio de identificación y acogida de los firmantes de paz desplazados en situación de vulnerabilidad

Articulación institucional

La ARN ha gestionado ante las autoridades competentes el acceso en cobertura en servicios básicos que están a cargo de otras instituciones como lo referente en atención en salud y continuidad de procesos educativos entre otros aspectos

Para la recepción y entregas de ayuda humanitaria se realizó articulación con diferentes entidades y organizaciones; en total 1.518 ayudas que consisten en comida y kits de higiene, y 78 personas atendidas en temas de salud. Adicional en el albergue CIAMI más de 12,6 toneladas de alimentos, 1.029 kits de higiene y 795 atenciones en salud, médica y psicosocial.

Articulación en el apoyo de atención a la emergencia



Apoyo gobierno de Noruega a través de PNUD

- Apoyo con la dotación de cocina del refugio
- Apoyo a las reparaciones locativas del refugio
- Contratación de personal para la atención de firmantes en el Albergue.
- Apoyo dotación habitabilidad firmantes en la Vereda Oripaya y desplazados en Cúcuta y Ocaña.

Ayuda en acción
Cooperación Española

- Alimentación para firmantes y sus familias en el refugio

Comunidad Scalabrini

- Alojamiento a 443 personas en el albergue CIAMI (59 firmantes de paz, 162 familiares de los firmantes y 222 personas acompañantes.)

Acción contra El Hambre

- Apoyo de la alimentación de las personas hospedadas en el albergue CIAMI.
- 69 mercados entregados directamente a la ARN GT Norte de Santander

Otros apoyos

- Apoyo en la búsqueda de concentrado para animales de los proyectos productivos.

314

**Total PRE- PP en el departamento
abiertos antes de la emergencia**

262

Total PRE- PP afectado

- **31 proyectos** productivos despojados a los participantes por parte de grupos armados
- **63 proyectos** fueron abandonados por el desplazamiento forzado de los titulares y no se tiene conocimiento del estado actual de los bienes (proyectos agrícolas, pecuarios, de servicios, comerciales, etc.)
- **110 proyectos** productivos se encuentran en funcionamiento, pero presentan dificultades en el abastecimiento y/o en la comercialización de sus productos.
- **57 proyectos productivos** que no registran afectaciones, dado que se ubica esta distante actualmente de la confrontación armada.
- En la zona de la emergencia se encuentra un (1) **proyecto productivo Colectivo**, en funcionamiento, denominado “Establecimiento de producción de ganadería doble propósito mediante sistema agrosostenible en el municipio de San Calixto – Norte de Santander para beneficiar a la cooperativa COODEPAZC”.

Retos

Acompañamiento de la población en los territorios.
(Virtualidad y alta movilidad)

Estabilización psicosocial para retomar sus
proyectos de vida.

Concretar acciones para garantizar la seguridad y
prevenir los riesgos de victimización.

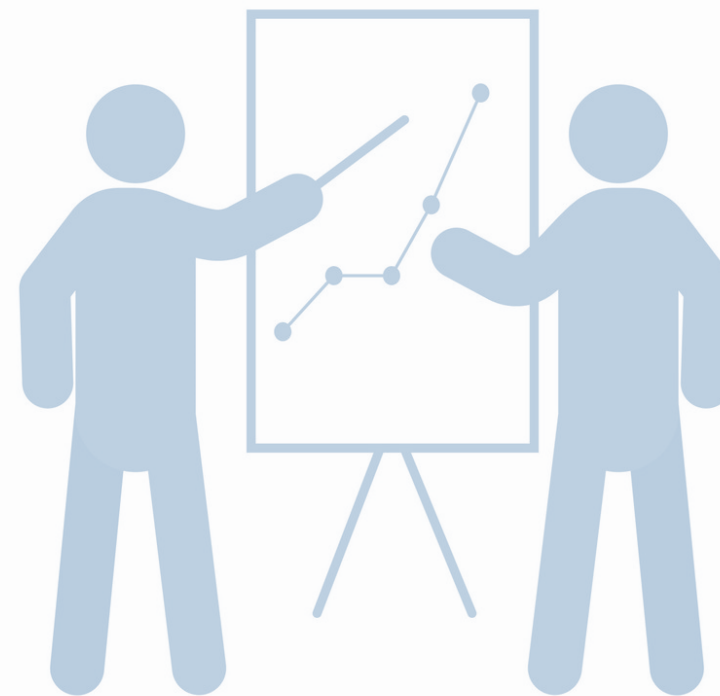
Continuar con la implementación de programas de
formación educativa.

Disponibilidad de la oferta institucional en los
territorios, especialmente aquellos que están en
conflicto.

Promover la participación de las comunidades y
escenarios de diálogo para la reconciliación y la
prevención de la estigmatización.

Reactivación y fortaleciendo los proyectos
productivos afectados por la emergencia.

Acciones en el marco de la emergencia



Con el marco legal de la declaratoria de la conmoción interior, a la Agencia se le han adicionado a su presupuesto \$26.212.000.000 para atender en particular la situación que viven los firmantes del Acuerdo en medio de la emergencia humanitaria, y garantizar la continuidad del proceso de reincorporación.

En ese sentido, la asignación de los recursos se hizo con dos objetivos específicos:

1. La administración y consolidación del ETCR de Caño indio. Para esta tarea se asignaron \$20.000.000.000
2. La reactivación y sostenibilidad de los proyectos productivos afectados por la emergencia humanitaria. Para este objetivo se asignaron \$6.212.000.000





En el ETCR de Caño Indio habitan actualmente 28 personas en proceso de reincorporación y 15 miembros familiares. Para realizar el proceso de consolidación del ETCR se requiere avanzar en los pasos establecidos por el decreto 1048 del 2024:

- i) Adjudicación de tierras
- ii) Garantizar el acceso a una solución de vivienda temporal o permanente
- iii) Garantizar el acceso a servicios públicos básicos.



Con los recursos asignados en el marco de la consolidación, se tiene como propósito garantizar la continuidad de la operación del ETCR Caño Indio en condiciones dignas y seguras, fortalecer la gestión administrativa y permitir la reubicación y consolidación del espacio conforme a los lineamientos señalados.

Sectores: El Pital y Puerto Rico

Ubicación Predios y Características



Departamento: **Norte de Santander**
Municipio: **San José De Cúcuta**

SECTOR	FMI	ID	NOMBRE PREDIO	ÁREA PREDIO FMI (Ha)	ÁREA PREDIO (Ha)*
PUERTO RICO (3 predios)	260-78407	ID24365	PUERTO RICO	401.0	407.4
	260-192485	ID24366	CAMPO ALEGRE	3.0	3.0
	260-277479	ID24364	EL CORTIJO	20.3	20.3
EL PITAL (3 predios)	260-32658	ID29800	EL PITAL	303.6	298.0
	260-61792	ID30595	LIMONCITO	41.5	51.7
	260-56445	ID29820	LA RIVIERA	33.2	16.5
ÁREA TOTAL (Ha)				802.6	796.8

* Valor de área calculada de acuerdo a la información catastral y visita de campo

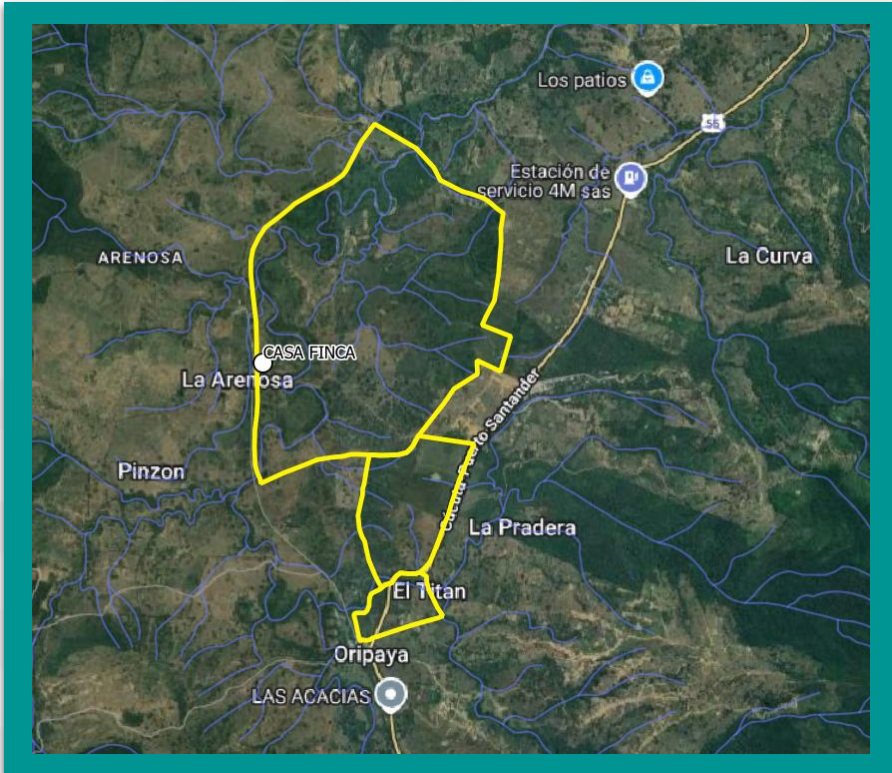
Cantidad: 6 predios adquiridos y adjudicados.

Ubicados al norte de la cabecera municipal, zona rural San José de Cúcuta.

Acceso por la vía principal Ruta 55 entre San José de Cúcuta y Puerto Lleras.

- El Pital: Acceso por desvío en Oripaya. A 17,6 km desde Cúcuta Puerto.
- Rico: Acceso desde la vía principal. A 25,1 km desde Cúcuta. Cercano a Puerto Lleras a 2,0 km

Detalle Predios El Pital



EL PITAL (3 predios): Área Total de 366.1 Ha

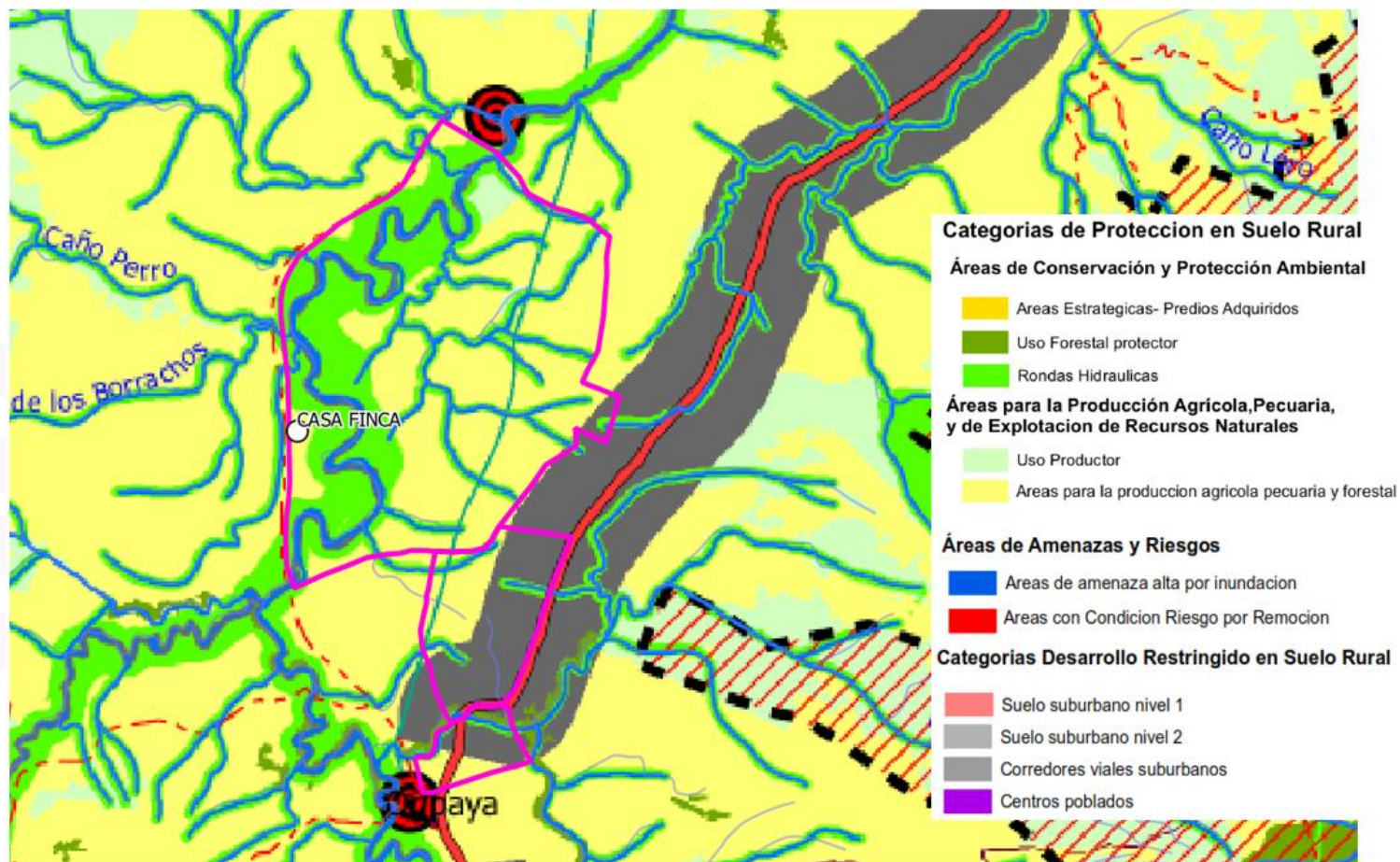
El predio de mayor extensión se observa para posible traslado y proyectos productivos

Vistas, Ubicación Predios y Características



USO SUELO RURAL

PREDIO: EL PITAL



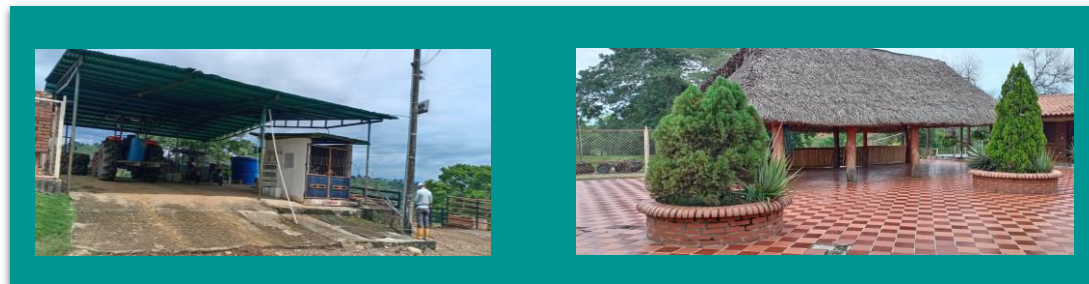
Detalle Predios Puerto Rico



Vistas, Ubicación Predios y Características

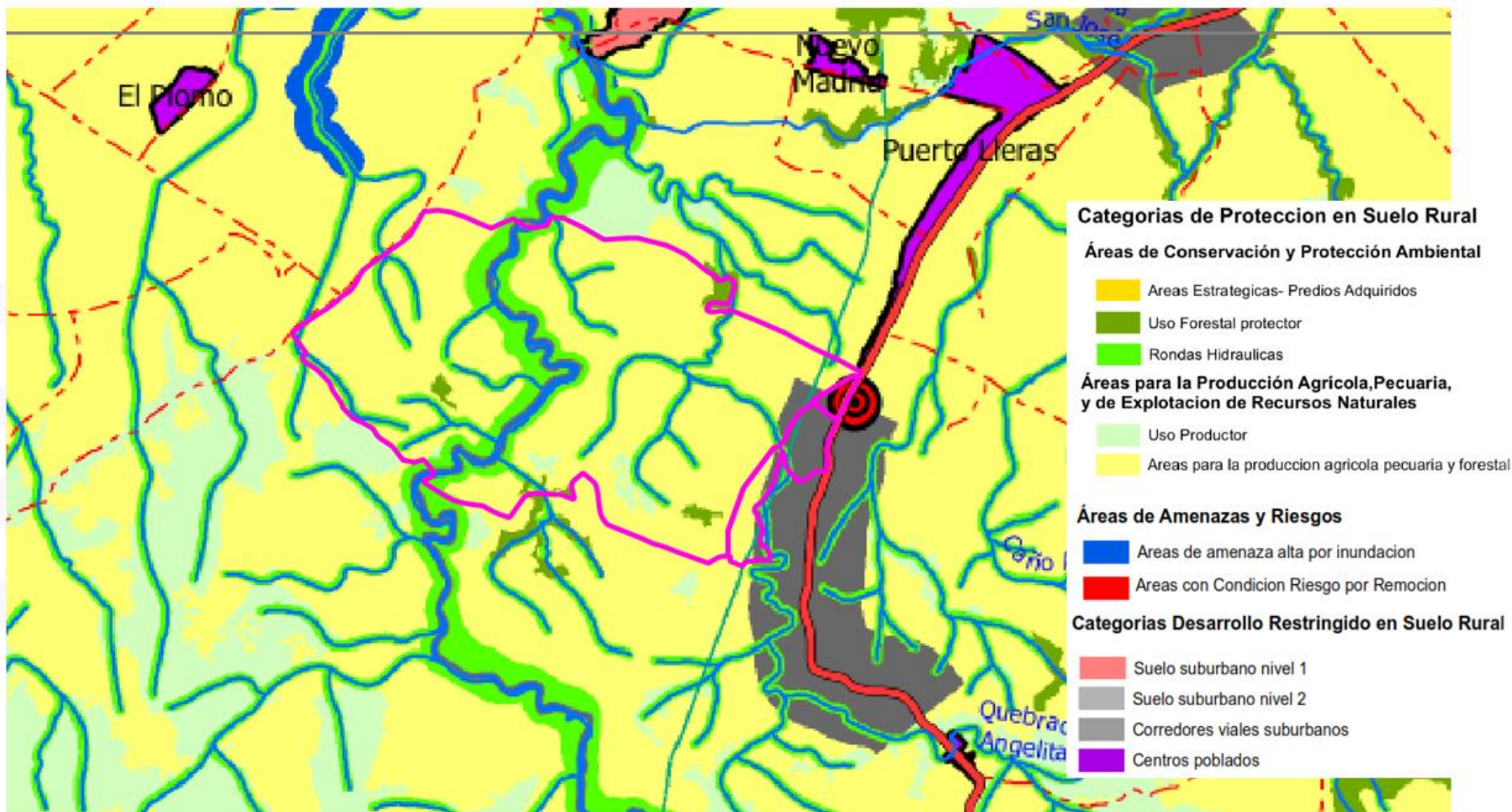


PUERTO RICO (3 predios): Área Total de 430.7 Ha



USO SUELO RURAL

PREDIO: PUERTO RICO



ESTADO ADQUISICIÓN PREDIAL COOMDERPAZ:

COOMDERPAZ

Departamento	Municipio	Predio	FMI	Área (FMI)
Norte de Santander	Los Patios	La Alquitrana	260-100888	109,12
Norte de Santander	Los Patios	La Garita - El Palmar	260-8961	124,01

ESTADO PREDIAL: PREDIOS EN PROCESO DE COMPRA ANTE LA ANT



ETCR - FORMA ASOCIATIVA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	FMI	ÁREA (Ha) FMI	# OFICIO SOLICITUD DE COMPRA	FECHA SOLICITUD DE COMPRA	ESTADO ANT 14-04-2025
25 PER NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	EL PALMAR	270-8689	138,8	OFI24-014881	3/07/2024	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD
COMPAC	NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	LOS OLIVOS	260-16798	203	OFI24-012699	6/06/2024	06. POSTULACION RETIRADA PROPIETARIO
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CATATUMBO - COMPROCAT	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	HDA CAÑAVEALES	260-220939	1263,5	OFI24-025423	8/10/2024	03. PREDIO PARA ASIGNAR LPP - CONFORME SOCIAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CATATUMBO - COMPROCAT	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	LOTE LA ESPERANZA	260-230578	124,38	OFI24-025423	8/10/2024	05. AVALUO PARA ASIGNAR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CATATUMBO - COMPROCAT	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	SIN DIRECCION BONANZA	260-23878	60	OFI24-025423	8/10/2024	01. PREDIO NO VIABLE JURIDICO- EN REVISIÓN NUEVEMANTE
REINCORPAZ	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	LOTE DE TERRENO	270-47260	1,45	OFI24-013058	11/06/2024	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD
REINCORPAZ	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	LOTE DE TERRENO	270-47261	1,27	OFI24-013058	11/06/2024	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD
ASOPAZNOR	NORTE DE SANTANDER	DURANIA	VILLA MERCEDES	260-25403	75,2	OFI25-008577	29/04/2025	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD
ASOPAZNOR	NORTE DE SANTANDER	DURANIA	EL PLACER	260-5494	20	OFI25-008577	29/04/2025	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD

PREDIOS POSTULADOS POR EN NAR JAIRO ARCHILA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	FMI	ÁREA (Ha) FMI	# OFICIO SOLICITUD DE COMPRA	FECHA SOLICITUD DE COMPRA
SANTANDER	RIONEGRO	LA ARGELIA	300-100749	37,95	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	EL ACUARIO	300-163685	231,71	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	CEILAN	300-177052	50	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT LA CUÑA	300-286339	65,92	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT EL MENA	300-286340	59,81	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT LA Y	300-286342	55,71	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT LA ESPERANZA	300-286344	45,57	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT EL EMPUJE	300-286345	54,61	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT EL MACIEGAL	300-286351	66,98	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT AGUA LINDA	300-286352	47,44	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT LA ESTRELLA	300-286355	63,29	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT LA FORTUNA	300-286384	59,24	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT EL BOGOTANO	300-286385	64,59	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT DE TERREO EL HATO	300-287067	67,89	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT EL JAZMIN	300-331571	55,07	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LT EL JARDIN	300-331578	54,13	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	EL EDEN	300-5612	120	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LA ESERANZA	300-79018	71,43	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	NUEVA ESPERANZA	300-8927	189,15	OFI24-010380	14/05/2024
SANTANDER	RIONEGRO	LA RESERVA	300-91857	75,9	OFI24-010380	14/05/2024

PREDIOS ENTREGADOS A TRAVES DE RUTA ESPECIAL DE REINCOPORACIÓN POR LA ANT.

FINCA PUERTO RICO- ETCR CAÑO INDIO

Departamento	Municipio	Predio	FMI	Área (FMI)
Norte de Santander	San José De Cúcuta	Campoalegre	260-192485	3,0274
Norte de Santander	San José De Cúcuta	El Cortijo	260-277479	20,2838
Norte de Santander	San José De Cúcuta	Puerto Rico	260-78407	401,0431

PREDIOS ENTREGADOS A TRAVES DE RUTA ESPECIAL DE REINCOPORACIÓN POR LA ANT.

FINCA EL PITAL- ETCR CAÑO INDIO

Departamento	Municipio	Pedio	FMI	Área (FMI)
Norte de Santander	San José De Cúcuta	El Pital	260-32658	303,5955
Norte de Santander	San José De Cúcuta	Limoncito	260-61792	41,4700
Norte de Santander	San José De Cúcuta	La Riviera	260-56445	33,2295

PREDIOS ENTREGADOS A TRAVES DE RUTA ESPECIAL DE REINCOPORACIÓN POR LA ANT.
COOMDERPAZ

Departamento	Municipio	Predio	FMI	Área (FMI)
Norte de Santander	Los Patios	La Alquitrana	260-100888	109,12
Norte de Santander	Los Patios	La Garita - El Palmar	260-8961	124,01

PREDIOS EN PROCESO DE COMPRA ANT

ID_ANT	MATRÍCULA INMOBILIARIA OFERTADA	ETCR Y/O FORMA ASOCIATIVA	NOMBRE PREDIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÁREA GEOGRÁFICA CALCULADA	VIABILIDAD TECNICA	VIABILIDAD AGRONOMICA	VIABILIDAD JURIDICA	ESTADO GC	AREA (ha) GC	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
ID24460	260-16798	COMPAC	Los Olivos	SAN JOSE DE CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	103,064939	VIABLE	DESISTIMIENTO	VIABLE	ESPERA LPP	SIN FINALIZAR	06. POSTULACION RETIRADA PROPIETARIO	
ID25242	270-47260	REINCORPAZ	LA PUERTA LOTE B QUEBRADA EL ROSAL	OCANA	NORTE DE SANTANDER	1,377	VIABLE	PENDIENTE	SIN VALIDACION	ESPERA LPP	SIN FINALIZAR	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD - PENDIENTE JURIDICO	
ID25243	270-47261	REINCORPAZ	LA PUERTA LOTE A QUEBRADA EL ROSAL	OCANA	NORTE DE SANTANDER	3,8294	VIABLE	PENDIENTE	SIN VALIDACION	ESPERA LPP	SIN FINALIZAR	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD	
ID29096	260-220939	COMPROCAT	NO REGISTRA	SARDINATA	NORTE DE SANTANDER	1152,662	VIABLE	VIABLE	PENDIENTE	SIN ESTADO	SIN FINALIZAR	06. POSTULACION RETIRADA PROPIETARIO	
ID29097	260-23878	COMPROCAT	NO REGISTRA	SARDINATA	NORTE DE SANTANDER	71,3598	VIABLE	VIABLE	NO VIABLE	SIN ESTADO	SIN FINALIZAR	SEGUNDA REVISIÓN JURIDICA	Habian identificado que el propietario estaba fallecido, sin embargo se determinó que era el representante legal, por lo que está nuevamente en revisión.
ID29099	260-230578	COMPROCAT	NO REGISTRA	SARDINATA	NORTE DE SANTANDER	60,3386	VIABLE	VIABLE	VIABLE	SIN ESTADO	SIN FINALIZAR	06. POSTULACION RETIRADA PROPIETARIO	
ID29869	270-8689	JACOBO ARENAS	NO REGISTRA	HACARI	NORTE DE SANTANDER	138,8	VIABLE	PENDIENTE	PENDIENTE	SIN ESTADO		0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD - PENDIENTE JURIDICO	Este predio necesita que se verifique la transferencia con RUPTA. Se solicitó la Escritura 1488 del 14 de agosto de 2008, de la Notaria 1 de Ocaña. Esa escritura es fundamental para confirmar que todo esté en regla con la cadena de titularidad.
ID31015	260-25403	ASOPAZNOR	NORTE DE SANTANDER	DURANIA	VILLA MERCEDES	75,2							SE INGRESARON A LA ANT EL 26-05-2025
ID31016	260-5494	ASOPAZNOR	NORTE DE SANTANDER	DURANIA	EL PLACER	20							SE INGRESARON A LA ANT EL 26-05-2026

PREDIOS NAR JAIRO ARCHILA

ID	FMI	NOMBRE PREDIO	FMI REVISADO DESDE EL COMPONENTE TECNICO	TITULAR CATASTRAL	ÁREA GEOGRÁFICA CALCULADA	ÁREA VIABLE	CONCEPTO VIABILIDAD TECNICA
ID11482	300-286340	LT EL MENA	300-286340	LA-MUSANDA-S-A-S	36,52444986	0	NO VIABLE
ID11492	300-163685	EL ACUARIO	300-163685	LA-MUSANDA-S-A-S	709,53	0	NO VIABLE
ID11480	300-286351	LT EL MACIEGAL	300-286351	LA-MUSANDA-S-A-S	20,06694407	0	NO VIABLE
ID11477	300-331578	EL JARDIN	300-331578	LA-MUSANDA-S-A-S	54,02573882	0	NO VIABLE
ID11481	300-286355	LT LA ESTRELLA	300-286355	LA-MUSANDA-S-A-S	50,94091818	0	NO VIABLE
ID11478	300-331571	LT EL JAZMIN	300-331571	LA-MUSANDA-S-A-S	55,08626894	0	NO VIABLE
ID11479	300-286342	LT LA Y	300-286342	LA-MUSANDA-S-A-S	32,54922844	0	NO VIABLE
ID13536	300-79018	LA ESPERANZA	300-79018	SIN INFORMACION	62,678041	11,8849996	NO VIABLE
ID11490	300-286344	LT LA ESPERANZA	300-286344	LA-MUSANDA-S-A-S	15,557314	1,185200208	NO VIABLE
ID11483	300-286339	LT LA CUA	300-286339	LA MUSANDA S A S	44,023739	0	NO VIABLE
ID11485	300-286345	LT EL EMPUJE	300-286345	LA MUSANDA S A S	27,57715	5,452135	NO VIABLE
ID11487	300-286352	LT AGUA LINDA	300-286352	LA MUSANDA S A S	27,622197	0,920616337	NO VIABLE
ID11489	300-287067	LT DE TERRENO EL HATO	300-287067	LA MUSANDA S A S	27,363191	0	NO VIABLE
ID11486	300-286385	LT EL BOGOTANO	300-286385	LA MUSANDA S A S	26,043267	8,128319529	NO VIABLE
ID11488	300-286384	LT LA FORTUNA	300-286384	LA MUSANDA S A S	23,881562	0,547540692	NO VIABLE
ID11491	300-8927	NUEVA ESPERANZA	300-8927	LA MUSANDA S A S	145,788316		VIABLES
ID11493	300-177052	CEILAN	300-177052	LA MUSANDA S A S	34,004514		VIABLES
ID11496	300-100749	ARGELIA	300-100749	LA MUSANDA S A S	58,222958		VIABLES
ID11497	300-91857	LA RESERVA	300-91857	LA MUSANDA S A S	65,888352		VIABLES

PREDIOS DE RIO NEGRO-SANTANDER.

La no viabilidad para adelantar proceso de compra, toda vez que cursa un proceso agrario. Para el mes de septiembre se cierra el deslinde. Este proceso busca la identificación y delimitación de los PLAYONES COMUNALES DEL SECTOR CONOCIDO COMO MARGOTH

Reactivación de proyectos productivos

Diagnóstico del estado actual de los proyectos y sus necesidades

En esta etapa se aplica el instrumento de viabilidad; con sus resultados se procede a identificar si requiere o no reformulación o si se requiere de un fortalecimiento



Asistencia técnica

Tanto los proyectos reformulados como los proyectos fortalecidos se garantiza un año de asistencia técnica, con base en los lineamientos emitidos por la ARN.

Reformulación o construcción del plan de reactivación y sostenibilidad.

En los casos que se requiere se brinda una asesoría técnica para la formulación del proyecto.

En los casos en los que el proyecto sigue siendo viable se construye un plan de reactivación y sostenibilidad.

Construcción de planes de fortalecimiento

En los casos de proyectos formulados se entregan recursos (en especie) para el inicio del proyecto.

En el caso de los proyectos viables se entregan los recursos (en especie) para el fortalecimiento aprobado.

Intervención Estrategia de Sostenibilidad

La ARN en el nivel territorial y nacional estará encargada de desarrollar, verificar e implementar la estrategia de sostenibilidad.

Desde el conocimiento de los equipos técnicos de los GT se espera adelantar los procesos de **postulación, viabilización, y planeación**. Así como realizar el acompañamiento en la implementación y el seguimiento.

Involucrados

- Equipos de los Grupos Territoriales
- Grupo de Sostenibilidad Económica
- CNR
- Formas Asociativas
- Comité Técnico de la estrategia de sostenibilidad
- Operador vinculado mediante convenio

Ruta estrategia de sostenibilidad



Intervención proyectos productivos individuales e iniciativas autogestionadas

Proyectos o iniciativas que requieran reformulación

Formulación de nuevo proyecto o iniciativa productiva y diseño de plan de acompañamiento y asistencia técnica

Sesiones personalizadas de acompañamiento y formación a través de visitas técnicas

Identificación de posibles inversiones para el fortalecimiento económico

Entrega de bienes aprobados

Estrategia de salida y sostenibilidad

Proyectos que requieran fortalecimiento

Diagnóstico y diseño del plan de acompañamiento y asistencia técnica

Sesiones personalizadas de acompañamiento y formación a través de visitas técnicas

Identificación de posibles inversiones para el fortalecimiento económico

Entrega de bienes aprobados

Estrategia de salida y sostenibilidad

- Se contempló un acompañamiento psicosocial de manera integral a las personas participantes.
- La ARN supervisará y realizará seguimiento de todas las actividades que realice el operador garantizando la calidad y cumplimiento de requisitos de la implementación.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Decreto 0062 de 2025

Decreto 0137 de 2025

Resolución DGRG 0279 de 2025



MARCO NORMATIVO



Decreto 0062 del 24 de enero de 2025 – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

“Por el cual **se decreta el estado de conmoción interior** en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar”, establece en los apartes de su parte considerativa:

“(…) esta medida extraordinaria es indispensable para **adoptar mecanismos y utilizar herramientas inmediatas que permitan conjurar la crisis y evitar su agravamiento, sin perjuicio de las políticas públicas necesarias para abordar las causas estructurales a largo plazo.** (…)”

Decreto 0137 del 05 de febrero de 2025 – MINISTERIO DEL INTERIOR

“Por medio del cual **se adoptan medidas extraordinarias e integrales de protección** para personas, grupos y comunidades afectadas por las graves violaciones a los derechos humanos y DIH, ocasionados por los grupos armados organizados y otros actores violentos, que originó la declaración del estado de conmoción interior en el área de influencia geográfica definida en el Decreto 0062 de 2025”, decreta:

“(…) **Artículo 4.** Durante la vigencia del Estado de conmoción interior, las órdenes de trabajo para la evaluación del riesgo, de las solicitudes de protección en las rutas individual y colectiva, que se adelanten por trámite ordinario, en el área de influencia geográfica definida contemplados en el Decreto 0062 de 2025, **deberán pasar al trámite de emergencia.**

Artículo 5. El/la directora(a) de la Unidad Nacional de Protección (UNP) **reglamentará el Mecanismo Extraordinario de Emergencia** y lo pertinente a la aplicación efectiva del presente decreto, mediante protocolos y/o procedimientos. (…)”

Resolución DGRG 0279 del 11 de febrero de 2025 – UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

“Por medio de la cual el Director de la Unidad Nacional de Protección (UNP) adopta el Mecanismo Extraordinario de Emergencia dispuesto en el Decreto 0137 de 2025 del Ministerio del Interior”, resuelve:

“(…) **Artículo 2°:** Implementar el **Mecanismo Extraordinario de Emergencia (MEE)** mediante protocolo y/o procedimiento.

Parágrafo: La elaboración del protocolo y/o procedimiento estará a cargo de la Subdirección de Evaluación del Riesgo, la Subdirección de Protección, la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección y demás dependencias que hacen parte de la Unidad Nacional de Protección - UNP. (…)”

Decreto 0467 del 23 de abril de 2025 – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*“Por el cual **se levanta el Estado de Conmoción Interior** declarado en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar y se prorroga la vigencia de unas disposiciones”, decreta:*

*“**Artículo 1.** Levántese el Estado de Conmoción Interior declarado por medio del Decreto 0062 de 24 de enero de 2025 a partir del día 24 de abril de 2025.*

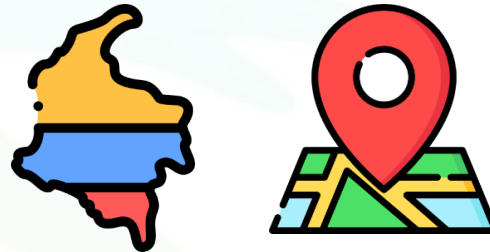
***Artículo 2.** Prorróguese por noventa (90) días calendario, a partir del 24 de abril de 2025, la vigencia de los Decretos Legislativos 106, 107, 108, 117, 118, 120, 121, 134, **137**, 180 y 433 de 2025.”*

MECANISMO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA

FASE 1 RECEPCIÓN Y ACTIVACIÓN de las solicitudes de protección



FASE 2 VALORACIÓN DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD



FASE 3 ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN



SOLICITUDES DE PROTECCIÓN RECIBIDAS

ESTADO DE CONMOCIÓN INTERIOR

ENTIDAD REMISORA DE LA SOLICITUD	NÚMERO DE PERSONAS EN LA SOLICITUD
CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN – CNR COMUNES	142
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN	121
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	33
TRASLADO INTERNO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	17
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	16
POLICÍA NACIONAL	12
OTROS – APODERADOS	10
SECRETARÍA DE GOBIERNO	10
SOLICITUDES REMITIDAS POR LA PERSONA EN RIESGO DE MANERA INDIVIDUAL	10
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	5
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ – JEP	3
ALCALDÍA DE CÚCUTA	3
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA	1
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	1
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1
TOTAL	385

GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PROTECCIÓN RECIBIDAS

MECANISMO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA – MEE



ESTADO DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS	CANTIDAD DE SOLICITUDES	SOLICITUDES ATENDIDAS – MEE
DESISTIMIENTO POR PARTE DE LA PERSONA	57	N/A
SIN DATOS DE CONTACTO PARA ADELANTAR GESTIÓN	–	
SE DIO TRASLADO POR COMPETENCIA A OTRAS DEPENDENCIAS DE UNP	22	
EN FASE DE RECEPCIÓN Y ACTIVACIÓN DE SOLICITUD – MEE	12	25
EN FASE DE VALORACIÓN DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD – MEE	–	
EN FASE DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN – MEE	13	
EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN – MEE	1	179
CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS – MEE	178	
TOTAL	283	204

VULNERABILIDADES IDENTIFICADAS

MECANISMO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA – MEE

TIPO DE VULNERABILIDAD IDENTIFICADA	CANTIDAD CASOS	PORCENTAJE AFECTADO SOBRE LA POBLACIÓN VALORADA
DESPLAZAMIENTO FORZADO	147	89%
PERDIDA DE PROYECTO PRODUCTIVO	100	61%
FALTA DE RED DE APOYO	90	55%
SEGURIDAD ALIMENTARIA	70	42%
DESPOJO ARBITARIO DE TIERRAS	55	33%
EDUCACIÓN	46	28%
SALUD	41	25%
SEGURIDAD POLÍTICA	14	8%
FAMILIAR ASESINADO	10	6%
FAMILIAR RETENIDO	07	4%
OTRO	03	2%
TOTAL		385

MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS

MECANISMO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA – MEE

ÁREA GEOGRÁFICA	APOYOS ECONÓMICOS DE REUBICACIÓN	CHALECOS DE PROTECCIÓN	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	PERSONAS DE PROTECCIÓN	VEHICULOS BLINDADOS	VEHICULOS CONVENCIONALES
CATATUMBO	51	2	1	4	-	2
CÚCUTA Y ÁREA METROPOLITANA	73	3	1	4	1	1
OTRAS ZONAS GEOGRÁFICAS	37	1	1	-	-	-
TOTAL	161	6	3	8	1	3

APOYOS ECONÓMICOS DE REUBICACIÓN

161	573	\$ 515.307,000
412		

MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS

ÁREA GEOGRÁFICA – ESTADO DE CONMOCIÓN INTERIOR

ESQUEMAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADOS								
ÁREA GEOGRÁFICA	TIPO DE ESQUEMA	NÚMERO DE ESQUEMAS	PERSONAS DE PROTECCIÓN	VEHICULOS BLINDADOS	VEHICULOS CONVENCIONALES	CHALECOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CURSOS DE AUTO-PROTECCIÓN
CATATUMBO	INDIVIDUAL	2	6	1	2	2	2	–
	COLECTIVO	5	23	1	11	22	26	16
CUCÚTA Y ÁREA METROPOLITANA	INDIVIDUAL	5	18	5	4	5	5	4
	COLECTIVO	4	28	4	10	35	36	45
RÍO DE ORO, CESAR	INDIVIDUAL	1	2	–	1	1	–	–
TOTAL		17	77	11	28	65	69	65

Contexto de la situación del Catatumbo

Durante el primer trimestre de 2025, la región del Catatumbo enfrentó una crisis humanitaria sin precedentes, que impactó de manera severa a la población firmante del Acuerdo Final de Paz. Esta situación activó medidas excepcionales desde las distintas instancias del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP), en particular desde la Mesa Técnica de Seguridad y Protección y la Instancia de Alto Nivel, que asumieron un rol central en la coordinación de la respuesta institucional.

Cifras generales



67.171 Personas desplazadas



30 Personas lesionadas



11.490 Personas confinadas



31 Fuerzas militares lesionadas



97 secuestros



134 Homicidios



34 delitos contra la libertad o la integridad sexual



27 desapariciones forzadas



11 casos de reclutamiento forzados niños, niñas o adolescentes

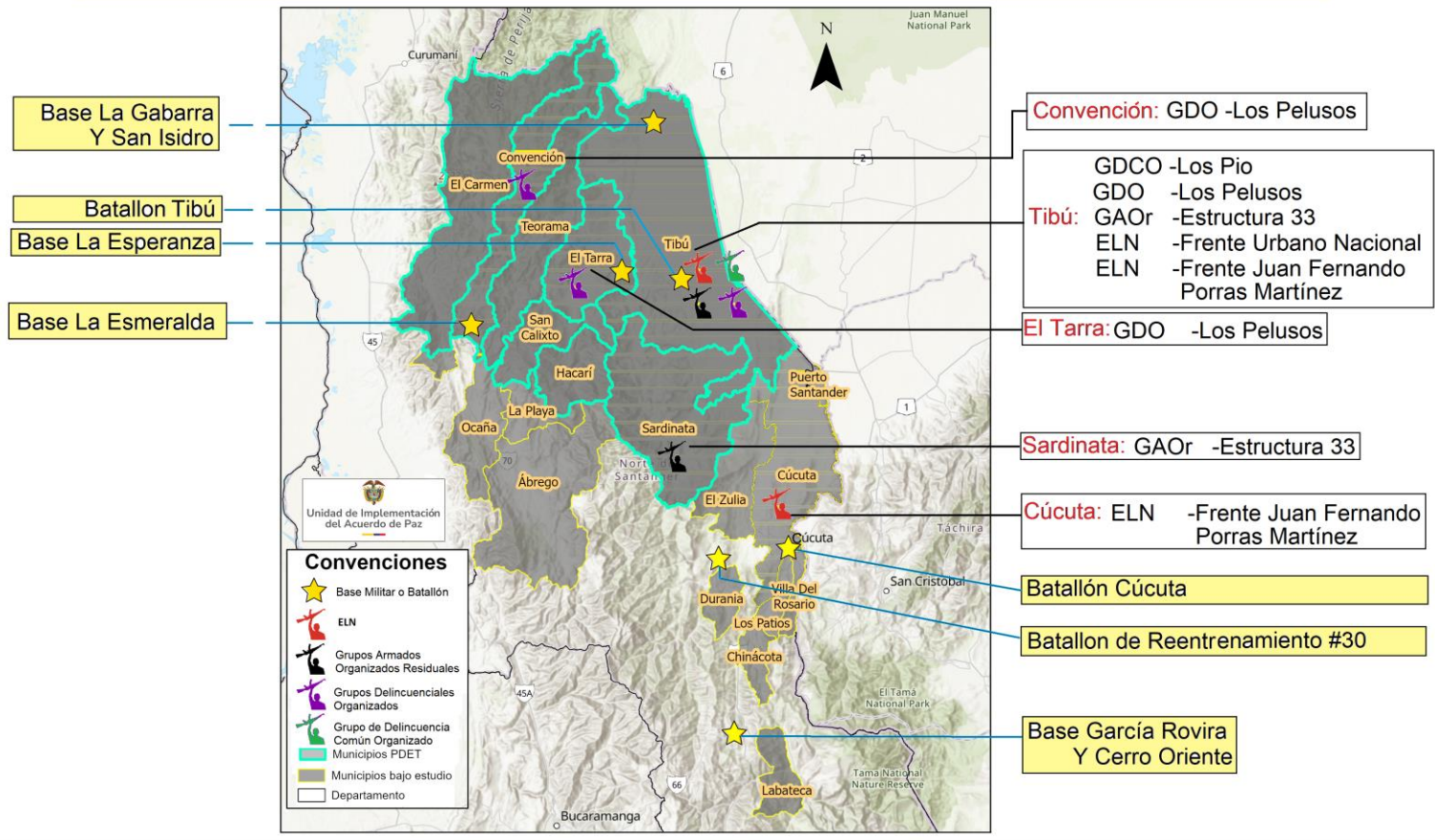


728 Personas en albergues

Fuente: Boletín N°117 (22/05/25) PMU Departamental)

Contexto de la situación del Catatumbo

Actores Armados Institucionales e Irregulares cuyo enfrentamiento afecta a Líderes Sociales, Defensores de Derechos Humanos, Personas en Reincorporación y familiares de las antiguas FARC



Cifras de afectaciones a personas en proceso de reincorporación



223 personas desplazadas



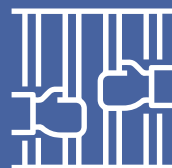
2 desaparecidos



18 traslados por motivos de seguridad



6 homicidios



172 en situación de confinamiento

Fuente: Informe “El Catatumbo en crisis desafíos en derechos humanos y derecho internacional humanitario” presentado por la Defensoría del Pueblo en marzo de 2025

Declaraciones individuales

12.271 declaraciones recibidas



Declaraciones masivas

109 FUD

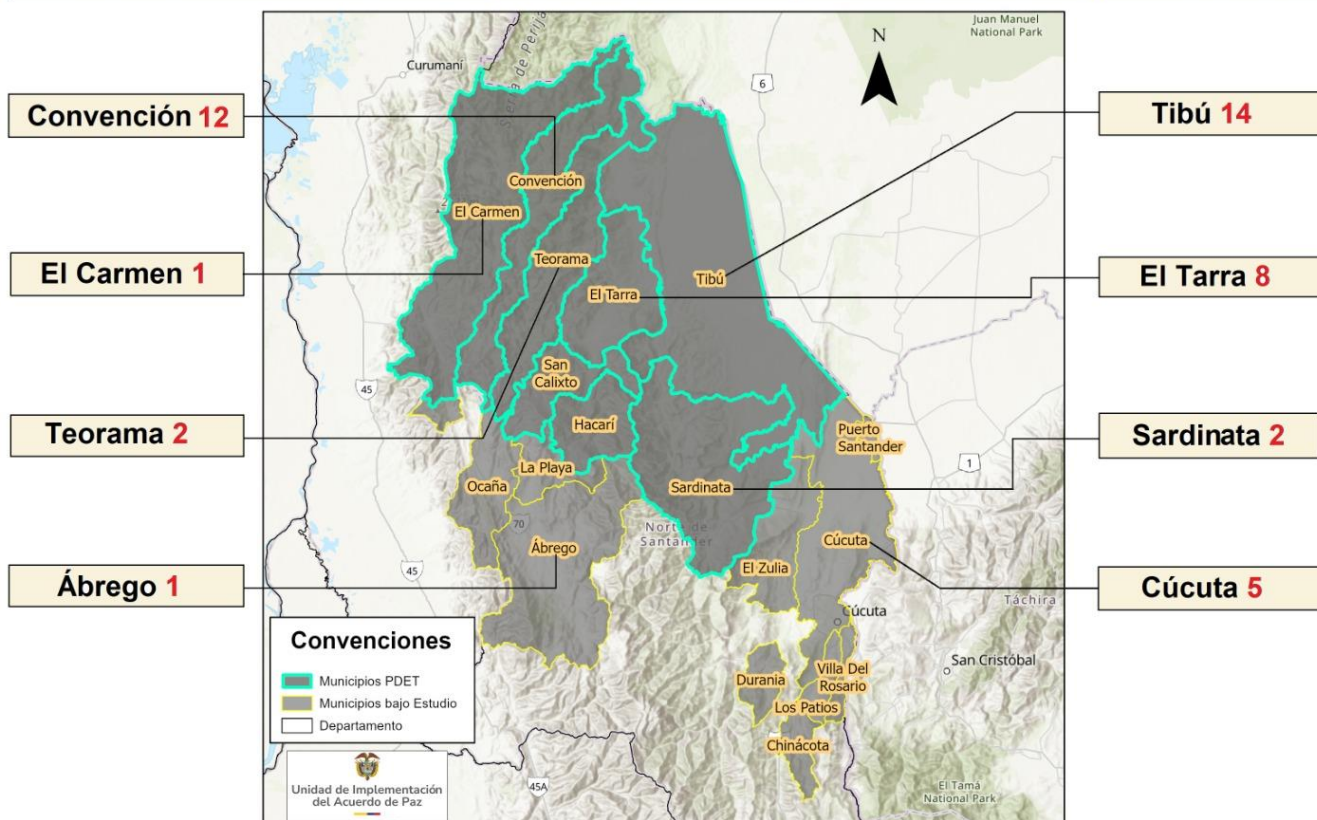


Personas en proceso de reincorporación incluidas

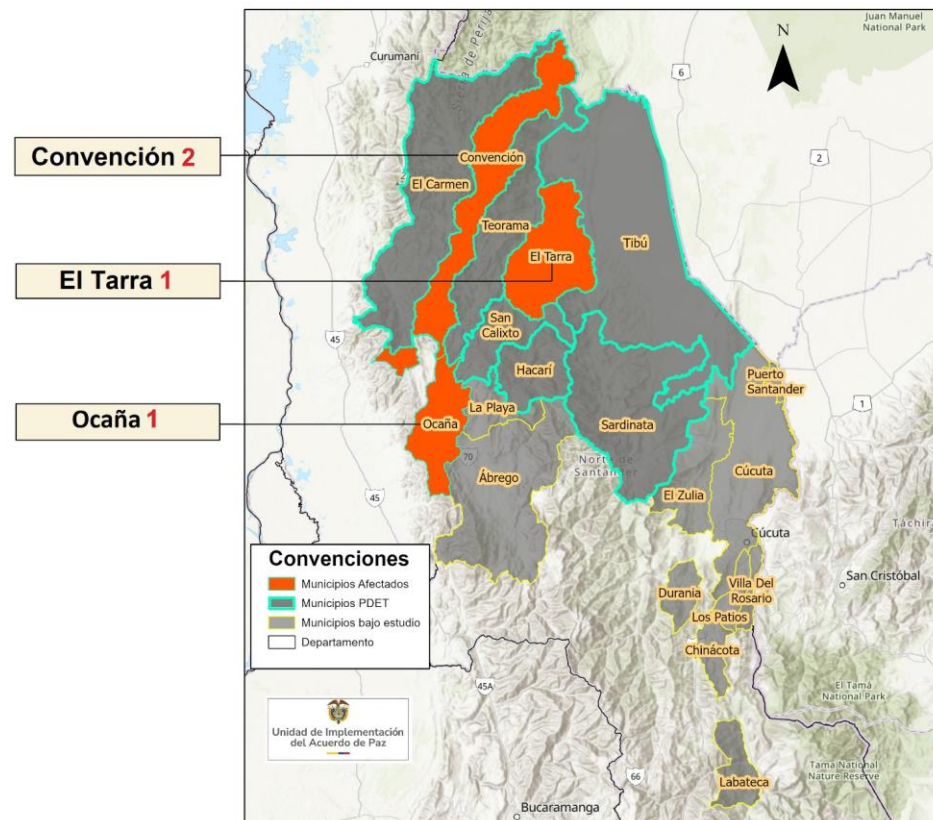


Cifras de afectaciones a personas en proceso de reincorporación

Hechos de afectación contra personas en reincorporación de las antiguas FARC-EP

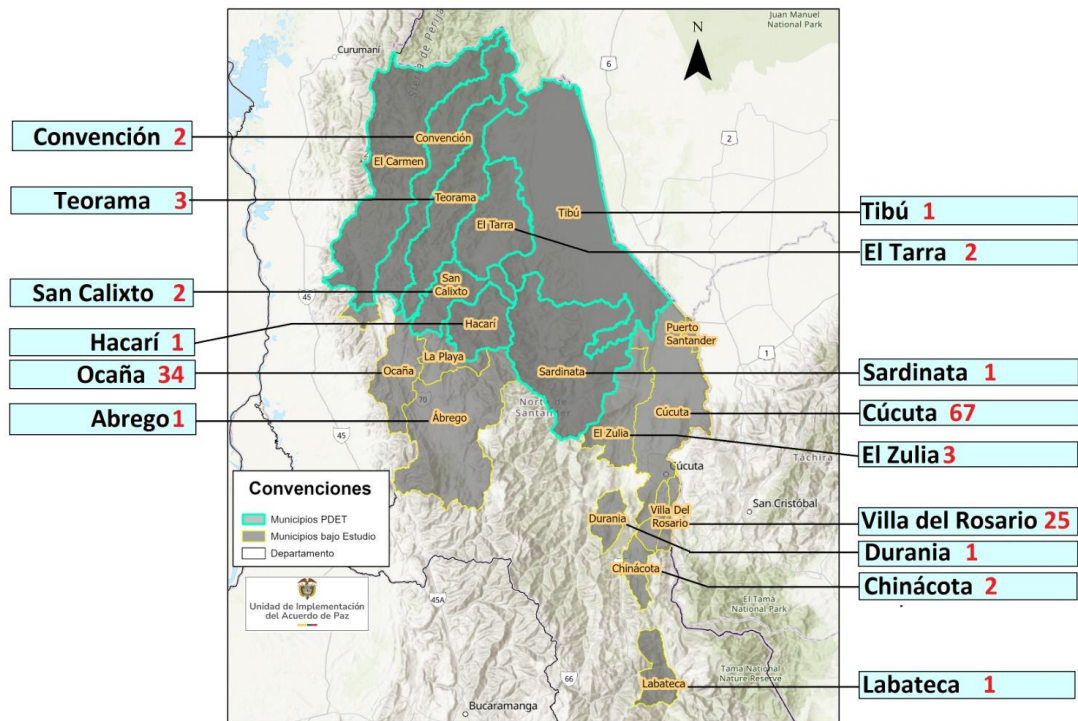


Hechos de afectación contra familiares de Firmantes de Paz



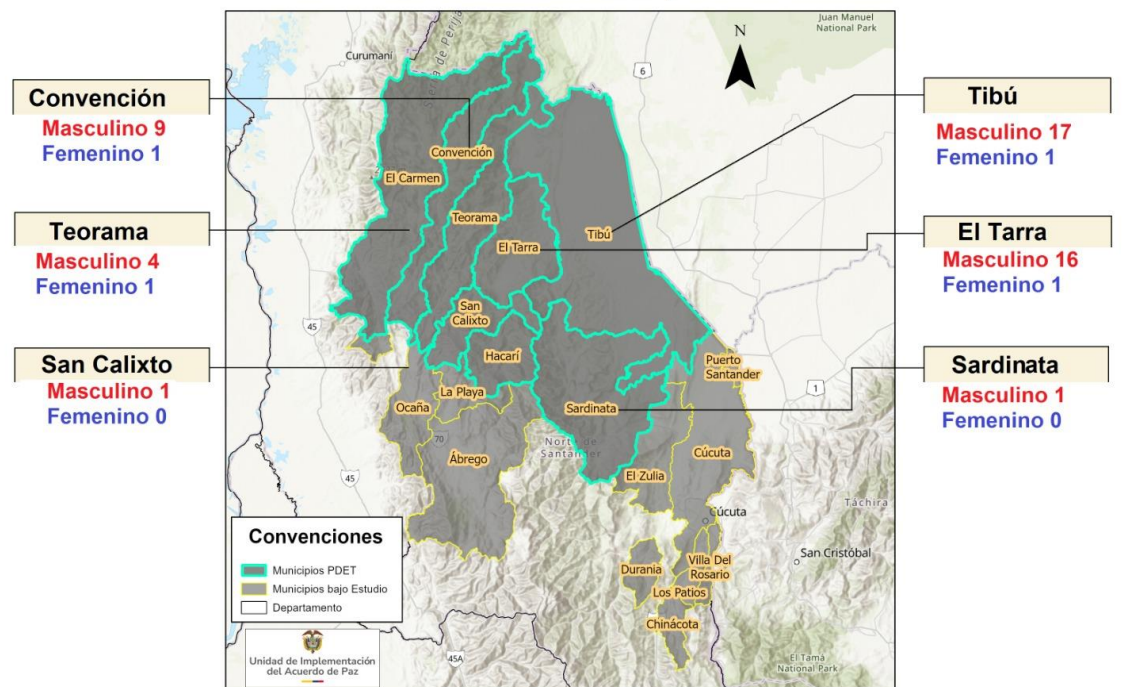
Cifras de afectaciones a personas en proceso de reincorporación

Lugares de desplazamiento de la población firmante del Acuerdo de Paz y sus familias



Rutas de respuesta inmediata para la protección de personas en reincorporación en situaciones de riesgo

Total: 52 en 6 Municipios



**NORMAS QUE MANTIENEN
VIGENCIA POR 90 DÍAS MAS
– LEVANTAMIENTO DEL
ESTADO DE CONMOCIÓN
INTERIOR – DECRETO 467
DEL 23 DE ABRIL DE 2025**



**Decreto 106 de 2025
(POR EL CUAL SE ADOPTAN
MEDIDAS PARA GARANTIZAR
MEDIOS DE VIDA Y
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
CON FINANCIAMIENTO,
CRÉDITO Y ALIVIO DE PASIVOS)**

**Decreto 107 de 2025
(MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE
ZONAS AGRÍCOLAS, CADENAS
PRODUCTIVAS Y DE
SUMINISTRO, SISTEMAS
AGROALIMENTARIOS)**

**Decreto 108 de 2025
(PROTECCIÓN DE TIERRAS,
TERRITORIOS Y ACTIVOS)**

**Decreto 117 de 2025
(TURISMO)**

**Decreto 118 de 2025
(CONTROL OPERACIONAL DE LA
FUEZA PÚBLICA)**

**Decreto 120 de 2025
(SECTOR TRANSPORTE)**

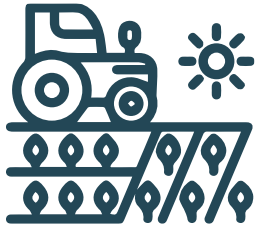
**Decreto 121 de 2025
(AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO
Y VIVIENDA)**

**Decreto 134 de 2025
(USO DE SUSTANCIAS Y
PRODUCTOS QUÍMICOS)**

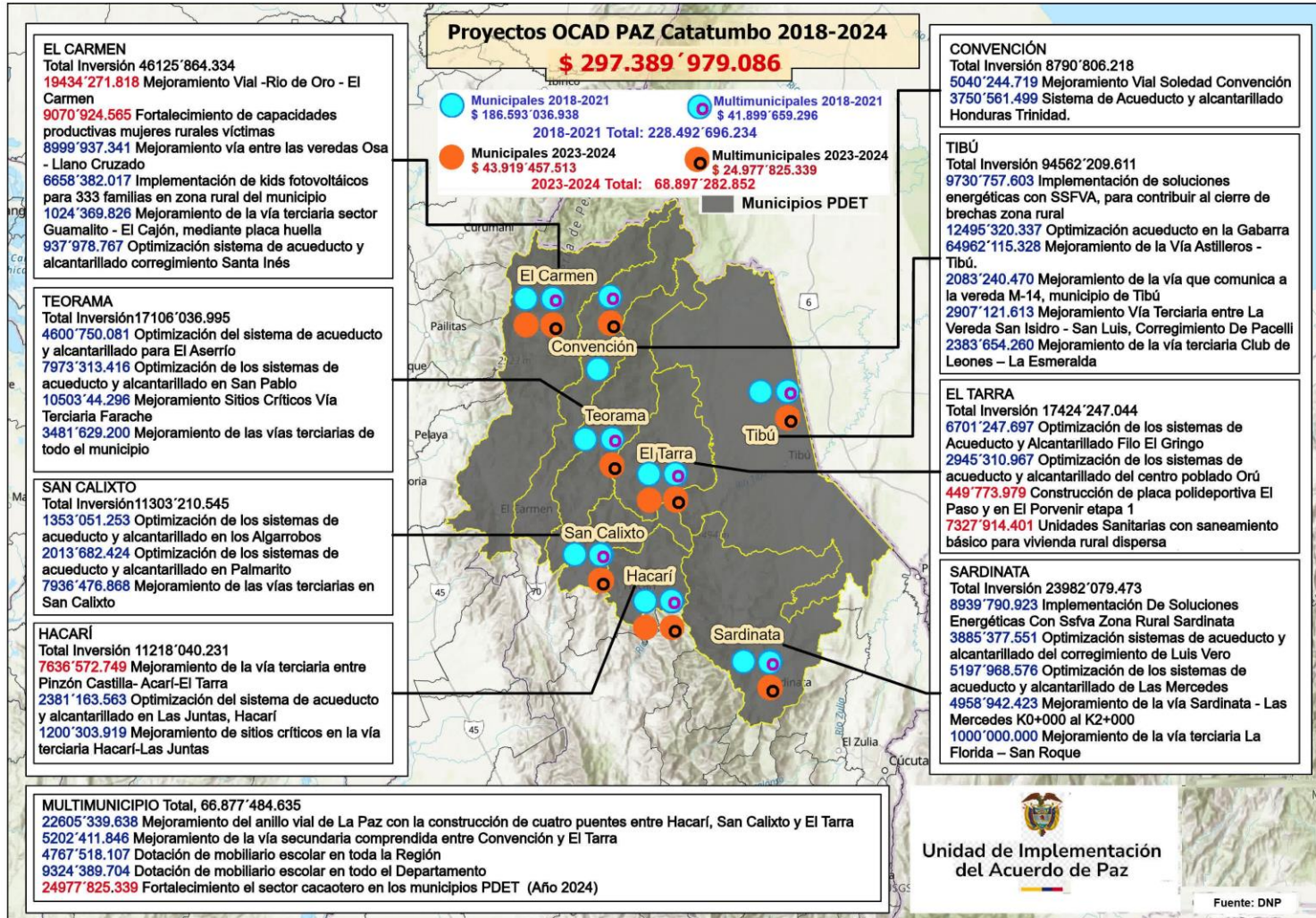
**Decreto 137 de 2025
(MEDIDAS DE PROTECCIÓN)**

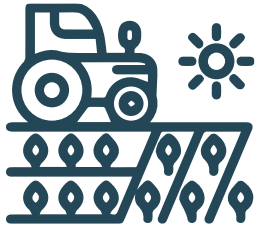
**Decreto 180 de 2025
(FAMILIAS CULTIVADORAS)**

**Decreto 433 de 2025
(ICBF)**



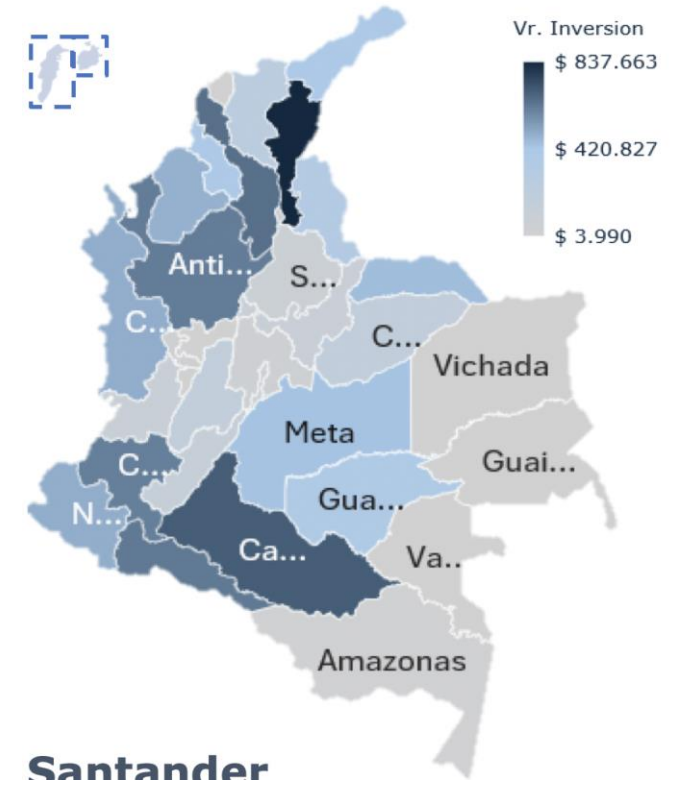
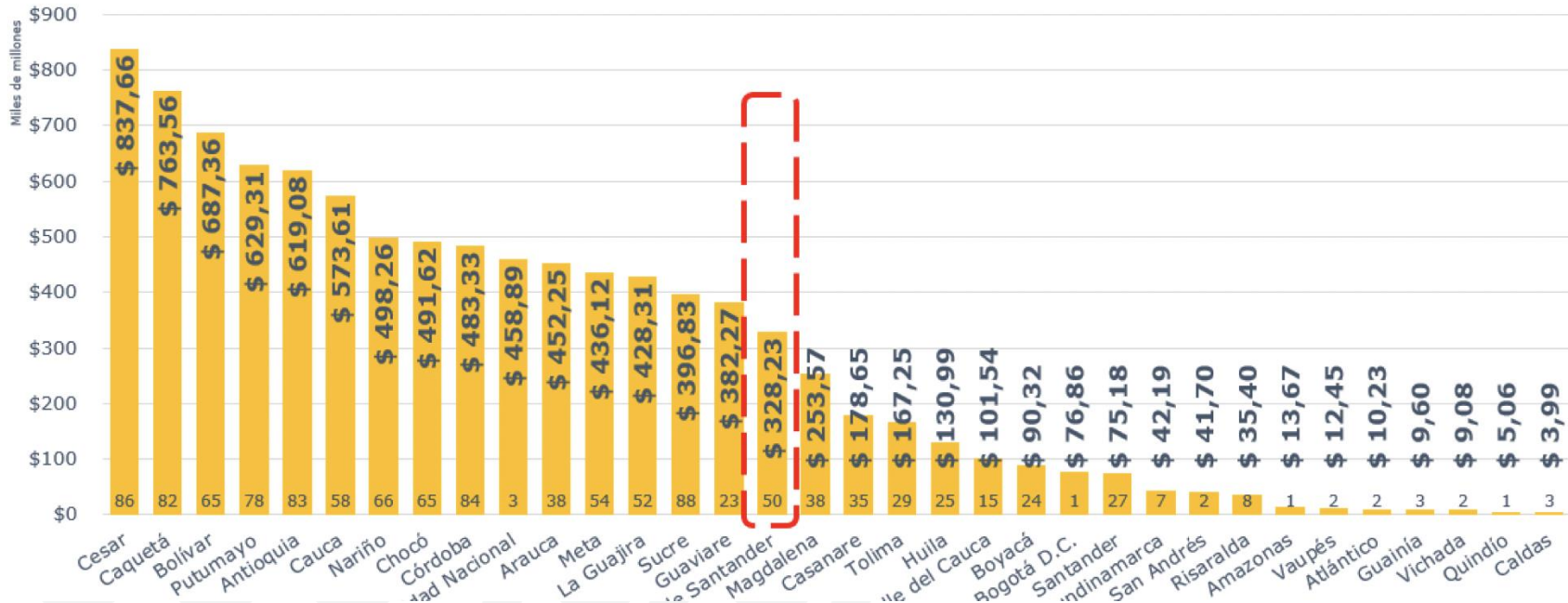
OCAD PAZ

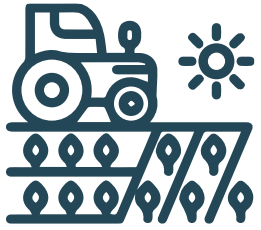




OCAD PAZ

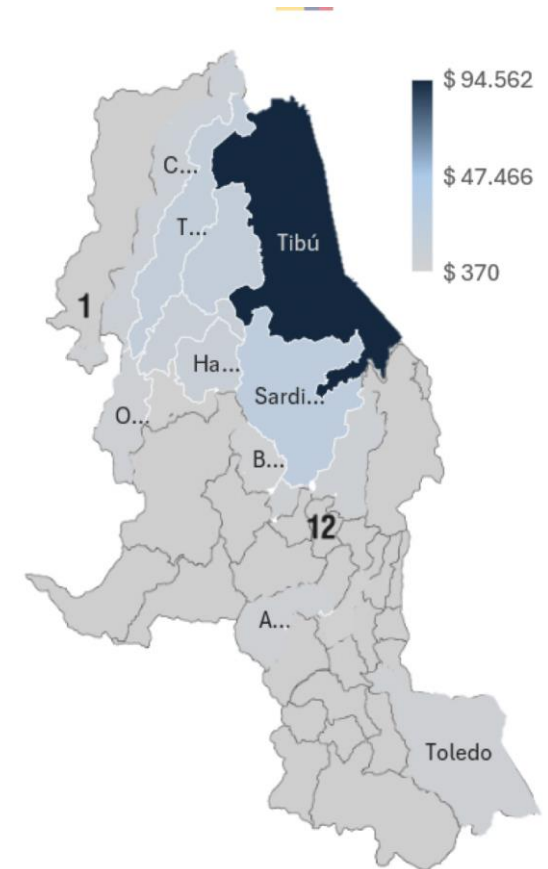
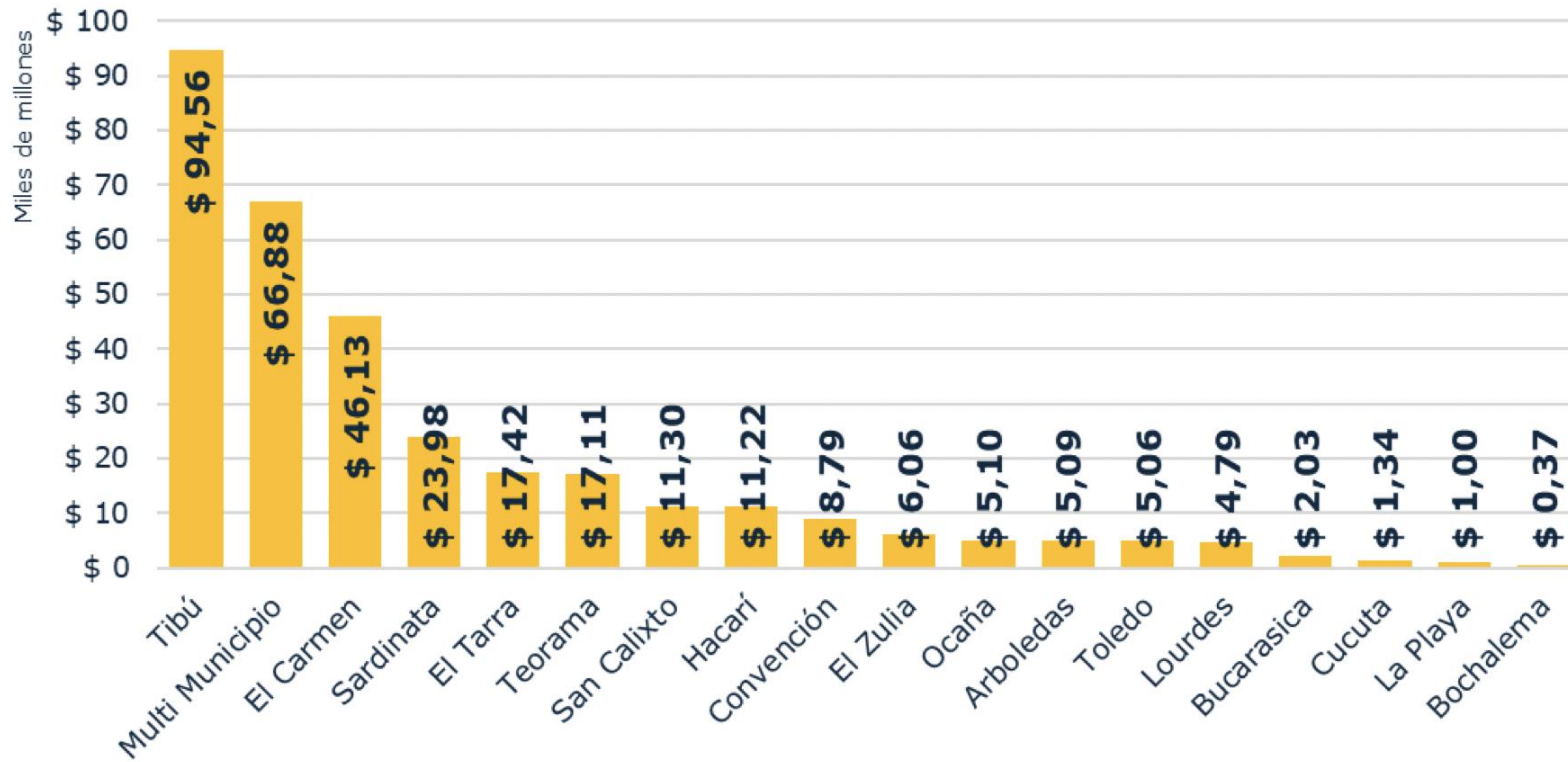
Inversión por departamento

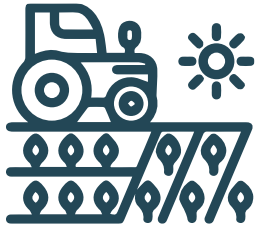




OCAD PAZ

INVERSIÓN POR MUNICIPIO*



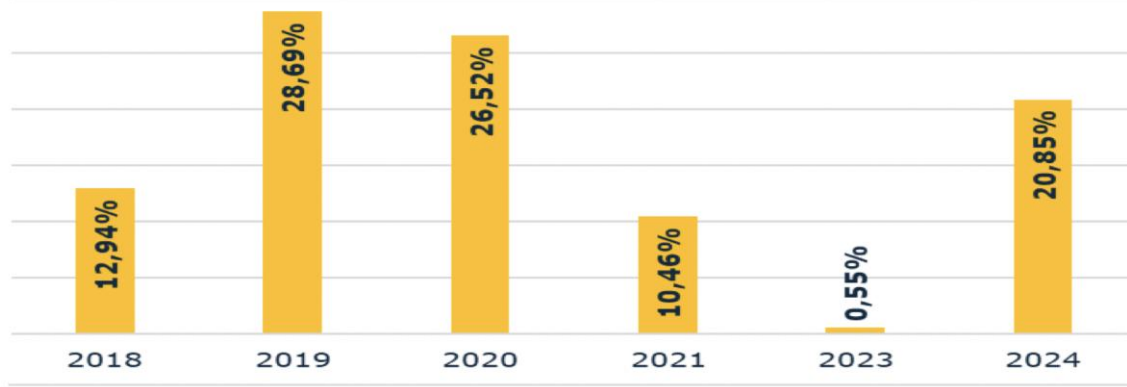


OCAD PAZ

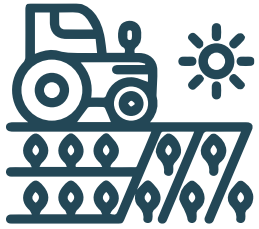
FUENTE DE RECURSOS

Desahorro FONPET	Asignación para la paz	Incentivo a la Producción 30%	Infraestructura de transporte
1	36	3	10
\$ 449	\$ 288.599	\$ 1.710	\$ 37.466

APROBACIONES POR AÑO*



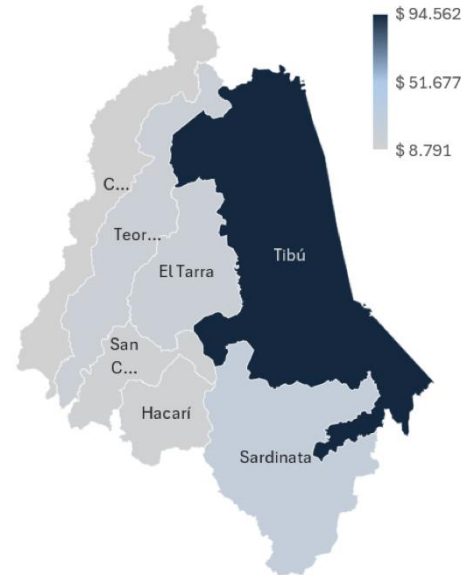
Municipio	#	%	Vr. Proyectos
CATATUMBO	38	90,61%	\$ 297.389.979.086
Tibú	6	28,81%	\$ 94.562.209.611
Multi Municipio	5	20,38%	\$ 66.877.484.635
El Carmen	6	14,05%	\$ 46.125.864.334
Sardinata	5	7,31%	\$ 23.982.079.473
El Tarra	4	5,31%	\$ 17.424.247.044
Teorama	4	5,21%	\$ 17.106.036.995
San Calixto	3	3,44%	\$ 11.303.210.545
Hacarí	3	3,42%	\$ 11.218.040.231
Convención	2	2,68%	\$ 8.790.806.218



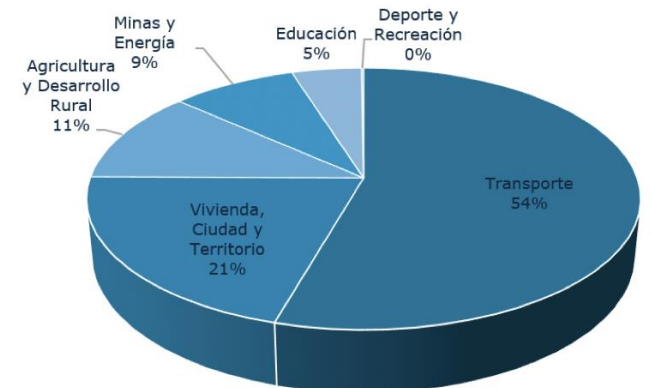
OCAD PAZ

INVERSIÓN POR MUNICIPIO*

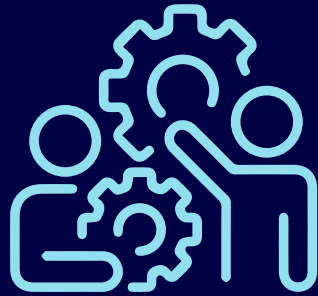
Municipio	#	%	Vr. Proyectos
CATATUMBO	38	90,61%	\$ 297.389.979.086
Tibú	6	28,81%	\$ 94.562.209.611
Multi Municipio	5	20,38%	\$ 66.877.484.635
El Carmen	6	14,05%	\$ 46.125.864.334
Sardinata	5	7,31%	\$ 23.982.079.473
El Tarra	4	5,31%	\$ 17.424.247.044
Teorama	4	5,21%	\$ 17.106.036.995
San Calixto	3	3,44%	\$ 11.303.210.545
Hacarí	3	3,42%	\$ 11.218.040.231
Convención	2	2,68%	\$ 8.790.806.218



Sector PGN	Valor Proyectos	#	%
Transporte	\$ 161.906.976.316	17	54,44%
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 61.563.640.533	13	20,70%
Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 34.048.749.904	2	11,45%
Minas y Energía	\$ 25.328.930.543	3	8,52%
Educación	\$ 14.091.907.811	2	4,74%
Deporte y Recreación	\$ 449.773.979	1	0,15%
Total general	\$ 297.389.979.086	38	100,00%



FORTALECIMIENTO A ENTES TERRITORIALES



Planes de desarrollo

Durante el primer semestre de 2024, se brindó acompañamiento y se incidió en la formulación de los capítulos de paz de los Planes de Desarrollo Local y Departamental en cinco municipios PDET: Tibú, El Tarra, Teorama, San Calixto y Hacarí.



Concurrencia de recursos

Se capacitó a 14 actores, entre ellos entes territoriales, entidades implementadoras y organizaciones de cooperación, en el mecanismo de convocatorias OCAD PAZ



Mesa de obras por impuestos

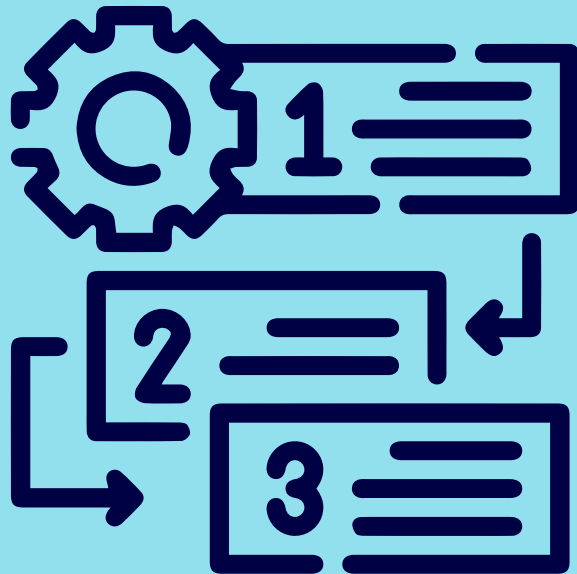
Se brindó acompañamiento técnico en la formulación de dos proyectos bajo este mecanismo: el mejoramiento de la vía terciaria a la vereda Caño Victoria, en el municipio de Tibú, y el proyecto de electrificación en el núcleo veredal del ETCR de Caño Indio.



Recursos OCAD PAZ

En la subregión CATATUMBO el OCAD Paz ha aprobado 38 proyectos de inversión por un valor mayor a los \$ 297 mil millones de pesos equivalente al 90,54% de la inversión en el departamento.

ARTICULACIÓN CON ENTIDADES IMPLEMENTADOR

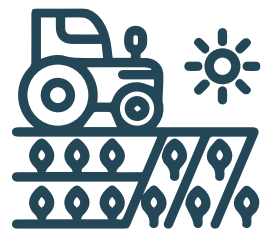


En el departamento se conformó la Mesa Articuladora de Entidades Implementadoras del Acuerdo de Paz, la cual ha sesionado en seis ocasiones, con la participación de 13 entidades: ARN, ART, ANT, UARIV, DPS, UBPD, JEP, Instituto KROC, USAID, GIZ, la Misión de Verificación de la ONU, el DNP y el Ministerio del Interior, recientemente se ha articulado Defensoría del Pueblo. Esta mesa, liderada por el equipo de la Unidad de Implementación, ha permitido realizar seguimiento, fortalecer la articulación y mejorar la comunicación entre las entidades participantes, con el fin de alcanzar las metas establecidas y optimizar los recursos disponibles para la implementación del Acuerdo de Paz.



Acciones de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz





Punto 1: Reforma Rural Integral

Participación en los procesos de actualización del capítulo PATR Catatumbo :

Construcción una matriz de articulación de instrumentos que vincula esta herramienta del Plan de Choque para la Implementación con los demás instrumentos del Acuerdo Final de Paz: Plan Marco de Implementación, Planes Nacionales Sectoriales de la RRI, capítulo de Programas y Proyectos de los PATR y Planes de Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo -PISDA-.

Revisión del instrumento de planeación del Pacto Catatumbo y articulación de instrumentos:

Aporte en el segundo semestre de 2024 en la iniciativa orientada a dinamizar los Pactos Territoriales con base en el artículo 279 de la Ley 2294 de 2023, o Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, reconociendo su importancia estratégica como un mecanismo dirigido a consolidar el desarrollo regional y la paz total.

Proyectos en gestión para el Catatumbo (FCS y Christian AID):

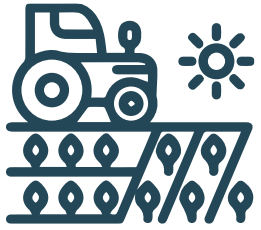
Fondo Colombia Sostenible:

Este fondo recoge donaciones de los gobiernos de Noruega, Suiza y Suecia para apoyar la implementación del Acuerdo Final de Paz y garantizar la gestión de conflictos socioambientales de interés, con énfasis en la deforestación.

Proyecto ejecutado por Christian AID :

“Sembrando Economías de Paz”, ejecutado por la organización Christian AID. Dicho proyecto se desarrollará en tres regiones del país, incluido el Catatumbo

Nota: Aunque estas acciones empezaron a ser ejecutadas en el 2024, en el marco de la emergencia y el decreto de conmoción interior al que dio lugar, el equipo técnico del punto 1 tuvo la posibilidad de dar un impulso a la priorización de las actividades para la implementación de los acuerdos en el territorio.



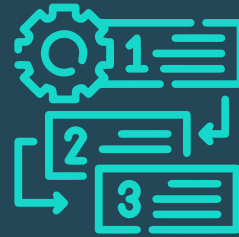
Punto 1: Reforma Rural Integral

ENTREGA DE TIERRAS



En el departamento se han adjudicado un total de **97** predios, lo que equivale a **1.623** hectáreas distribuidos de la siguiente manera en los diferentes municipios.

CATASTRO MULTIPROPÓSITO

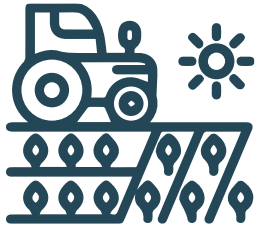


El porcentaje de catastro actualizado en Nte de Santander es del **4,3%** (**PDET**) y **3,8%** (**ZOMAC**) del área total del departamento.

SOLUCIONES DE VIVIENDA



En el departamento se han entregado **4.113** viviendas distribuidas en **7 municipios**.



Punto 1: Reforma Rural Integral

COMUNIDADES ENERGÉTICAS



Se priorizaron 11 comunidades urbanas y 39 rurales en los municipios El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Bucarasica, Convención, El Tarra, Hacarí, La Playa Sardinata, Teorama.

DESARROLLO RURAL COMERCIALIZACIÓN



Se han realizado **5 mercados campesinos** beneficiando a 121 organizaciones; **una agroferia** en con 40 organizaciones; Se fortalecieron comercialmente **5 organizaciones; 41 productores de 17 municipios** fueron capacitados en herramientas de comercialización

DESARROLLO RURAL PROYECTOS PRODUCTIVOS



Se cofinanciaron **4 proyectos por \$12.779 millones** en 13 municipios; se implementaron 8 estrategias de fomento, fortaleciendo **2 organizaciones beneficiando a 216 mujeres, 74 jóvenes, 165 víctimas, 112 indígenas** y otros actores del sector rural.



Punto 2: Participación Política



**CONSEJOS
TERRITORIALES
DE PAZ**



**DIPLOMADO
"CUIDARR LO
PÚBLICO PARA
ALCANZAR
LA PAZ"**



**VEEDURIAS EN
ASUNTOS DE
PAZ**



**EMISORAS
DE PAZ**



**ESTATUTO DE
LA OPOSICIÓN**



Punto 3: Fin del conflicto

Mesa Técnica de
Seguridad y Protección



La UIAFP asumió el liderazgo en lo que refiere a la articulación interinstitucional para atender la emergencia. Se concertó activar la ruta de respuesta inmediata de que trata el Plan Estratégico de Seguridad y Protección y su implementación en la zona afectada por los hechos de violencia.

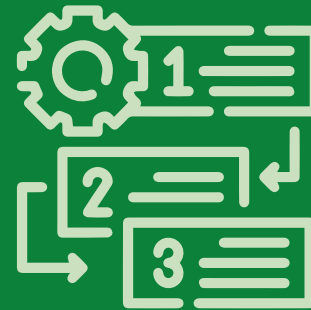


Se adelantaron acciones en coordinación con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa Nacional, las entidades territoriales, entre otras, para lograr la (extracción) de más de cien personas afectadas por los hechos de violencia perpetrados.

Mesa Técnica de Seguridad y Protección



28 de enero.
La UIAFP, presidió la sesión No. 143 de la MTSP en donde se abordó la situación de seguridad de las PPR en la región de El Catatumbo y se generaron compromisos por parte de las entidades en relación a la implementación de acciones para atender la situación presentada en



10 de febrero.
Sesión de trabajo interinstitucional para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad y Protección para la región de El Catatumbo.
Diseño de una matriz de priorización, a corto, mediano y largo plazo en cumplimiento del AUTO SAR-AI-005-2025.

Mesa Técnica de Seguridad y Protección



Sesiones de la Subcomisión Técnica de Análisis de Casos de la MTSP, para abordar las solicitudes de protección de las personas en reincorporación en la región y definir las medidas materiales de protección a implementar.



28 de abril de 2025.
Sesión del nivel directivo de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección para atender a la población en reincorporación y, hacer seguimiento a los compromisos institucionales ante la situación de El Catatumbo.



Punto 3: Fin del conflicto

Instancia de Alto Nivel



1. Medidas de seguridad y protección de firmantes del Acuerdo Final de Paz.



2. Medidas de respuesta humanitaria y atención a personas desplazadas



3. Coordinación interinstitucional y respuesta del Estado



4. Justicia y lucha contra la impunidad



5. Estrategias contra la estigmatización y fortalecimiento del proceso de reincorporación



Punto 4: Solución al problema de las drogas de uso ilícito

ERRADICACIÓN

Desde el inicio del gobierno de Petro, en el departamento se han erradicado un total de **597 hectáreas** distribuidas de la siguiente manera en **7 municipios**

DESMINADO HUMANITARIO

2022-2024:
130 eventos (reportes de las comunidades sobre sospechas de presencia de minas antipersonales), de los cuales **98 han sido en municipios PDET y 32 en municipios ZOMAC y no PDET.**

PROGRAMA PNIS

En el departamento, **2 municipios hacen parte del programa PNIS:** Tibú y Sardinata.
La Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en Nte de Santander mantiene activas las instancias para la implementación del programa PNIS



Punto 4: Solución al problema de las drogas de uso ilícito

DECRETO 180 DE 2025

Este decreto tiene como objetivo principal adoptar medidas excepcionales para desvincular a los núcleos familiares que dependen de cultivos de uso ilícito y promover su transición a economías lícitas

PROGRAMA RENHACEMOS EN EL CATATUMBO

Lanzado por el Gob. Nacional para apoyar a las familias campesinas del Catatumbo en su transición de cultivos ilícitos a economías legales y sostenibles.

RESOLUCIÓN 0076 DE 2025

La Resolución 0076 de 2025, expedida el 9 de abril de 2025 por la ART, crea el programa RenHacemos para la sustitución sostenible de cultivos de uso ilícito y el tránsito a economías lícitas, en desarrollo del artículo 9 de la Ley 2294 de 2023.



Punto 4: Solución al problema de las drogas de uso ilícito

JUNTA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Esta instancia fue creada mediante el Decreto Ley 896 de 2017 y reglamentada por el Decreto 362 de 2018, como un espacio de alto nivel para el diálogo, orientación, evaluación y monitoreo de la gestión del PNIS.

RESOLUCIÓN 021 DE 2024

Reglamenta el procedimiento para la renegociación de los proyectos productivos de ciclo corto y largo del PNIS, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 2294 de 2023.

RESOLUCIÓN 027 DE 2024

Establece los criterios y condiciones para aplicar tratamientos diferenciales a beneficiarios del PNIS en situación de vulnerabilidad.



Punto 5: Víctimas

La Unidad para las Víctimas, en la etapa de la inmediatez, apoya subsidiariamente a las entidades territoriales en la entrega de ayuda y/o atención humanitaria inmediata en los componentes de alojamiento temporal y alimentación, cuando estas manifiestan no contar con los recursos para brindar los distintos componentes para garantizar el derecho a la subsistencia mínima; teniendo en cuenta que son las entidades territoriales municipales los primeros respondientes en esta etapa de la atención.

Ayuda humanitaria inmediata (AHI) a través del mecanismo en especie en los componentes de alojamiento temporal y alimentación



**11
municipios**



**15.747
familias**



**14 mil
millones
de pesos**

Mecanismo en dinero



**9
municipios**



**243
hogares**



**264
millones**



Punto 5: Víctimas

Atención a personas en proceso de reincorporación



**285
Kits**



Giros colocados para atender
desplazamiento forzado
en emergencia

**522 giros por más
de 346 millones**

.....

Giros por otros hechos

**4 giros por más
de 11.388.000**



CNR
Consejo Nacional de
Reincorporación

Gracias
